

CONVOCATORIA

En uso de las facultades presidenciales contenidas en el art. 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 28 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria, convoco a los/as Sres/as. Consejeros/as miembros del Consejo de Gobierno Insular a la celebración de la **sesión ordinaria que se celebrará de forma no presencial**, de conformidad con el Decreto nº 21/20 de 22 de junio de 2020, de acuerdo con las instrucciones técnicas que se habilitarán, y que se celebrará el próximo **lunes día 21 de marzo de 2022**, a las **10:00 horas**, en primera convocatoria, y una hora más tarde, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar son los que se contienen en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-

Sesión ordinaria de fecha 7 de marzo de 2022.

Sesión extraordinaria de fecha 16 de marzo de 2022.

2.- ÁREA DE GOBIERNO DE VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y DE OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.-

2.1. Devolución de la garantía definitiva depositada en el expediente de contratación "040/2014 Contrato de servicios para la ejecución de operaciones de conservación de las Carreteras de Alta Capacidad de Gran Canaria".

3.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA.-

3.1. Aprobación de autorizaciones de gastos plurianuales.

4.- ÁREA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANÍA.-

4.1. Resolución de recurso extraordinario de revisión en materia de industria y comercio.

5.- ÁREA DE SECTOR PRIMARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.-

5.1. Aprobación de la Convocatoria de ayudas para minimizar las pérdidas debidas a la afectación de papa por polilla guatemalteca (Tecia solanivora) y para la adopción de medidas para el control de dicha plaga en Gran Canaria 2022.

Código Seguro De Verificación	UxgXKWUzt4rVOuAZL1CfNQ==	Fecha	18/03/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/UxgXKWUzt4rVOuAZL1CfNQ=	Página	1/2





**Cabildo de
Gran Canaria**

**CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE
PRESIDENCIA**
ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE
GOBIERNO INSULAR
03.0.2.

6.- ÁREA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD.-

6.1. Aprobación de la convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos de Gran Canaria para la promoción de proyectos, acciones y actividades educativas, curso 2022/2023.

7- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-

8.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

9- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Antonio Morales Méndez

Código Seguro De Verificación	UxgXKWUzt4rVOuAZL1CfNQ==	Fecha	18/03/2022	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/UxgXKWUzt4rVOuAZL1CfNQ=	Página	2/2	